

Ángel Rosenblat contra el purismo: una contribución desatendida

Angel Rosenblat against purism: a neglected contribution

Víctor M. Longa

Universidade de Santiago de Compostela

victormanuel.longa@usc.es

Resumen

Ángel Rosenblat, insigne venezolano de adopción, es una de las principales figuras de la filología hispánica, con aportaciones muy importantes en ámbitos como la dialectología hispanoamericana, la lingüística o la lexicografía, entre otros. Esas aportaciones han sido bien estudiadas y son ampliamente conocidas. El presente trabajo aborda un aspecto mucho menos conocido del pensamiento lingüístico de Rosenblat: su tajante rechazo del purismo. Esta intransigente posición sobre el lenguaje, sostenida por numerosas personas (legas y académicas), afirma que la lengua corre peligro de destrucción, decadencia o corrupción ante amenazas como los extranjerismos o la variación de la lengua (rasgos no estándares). El trabajo analiza el rechazo del purismo por parte de Rosenblat, y discute las razones de ese rechazo, que son muy clarividentes, al coincidir con las aportadas actualmente por la lingüística. Por tanto, el artículo pretende poner de manifiesto un aspecto del pensamiento de Rosenblat que merece un reconocimiento que hasta ahora no ha tenido.

Palabras clave: Ángel Rosenblat, purismo, préstamos, corrección, variación lingüística

Abstract

Ángel Rosenblat, a distinguished Venezuelan by choice, is one of the leading figures in Hispanic philology, with significant contributions in areas like Hispanic American dialectology, linguistics, and lexicography, among others. These contributions are well studied and widely recognized. This paper explores a less-known aspect of Rosenblat's linguistic thought: his clear rejection of purism. This strong stance on language, supported by many (both laypeople and scholars), argues that language is at risk of destruction, decay, or corruption due to threats like loanwords or nonstandard traits. The paper examines Rosenblat's rejection of purism and discusses the reasons behind this position, which are very insightful and align with current reasons cited by linguists. Therefore, this article highlights an aspect of Rosenblat's thinking that deserves recognition and has been previously overlooked.

Keywords: Ángel Rosenblat, purism, loanwords, correction, linguistic variation

“[...] un purista es un racista en versión lexicológica”
(Caballero Bonald 2014: 39).

1. INTRODUCCIÓN

El lenguaje es un elemento clave de la vida humana, no solo desde la óptica instrumental (comunicativa) sino también desde la representacional o la simbólica. Por ello, a veces suscita reacciones viscerales. Sin duda, una de ellas es el purismo, que considera que la lengua, en su estado presente, se destruye o corrompe, por lo que anhela retornar a estadios lingüísticos pasados, libres de esa supuesta degeneración. Esto significa que los puristas “condemn and resent language change” (Aitchison, 2001:4), que es identificado como el responsable de la corrupción de la lengua. Sin embargo, esa aversión al cambio lingüístico por parte de los puristas se basa en un sentimiento subjetivo, como es una “purely emotional expression of their hopes and fears” (Aitchison, 2001:249); dicho con otras palabras, su inmovilismo se plasma en su rechazo hacia los cambios de todo tipo, incluyendo los lingüísticos. Esto no debe sorprender, porque el cambio lingüístico es uno de los dominios más abonados a la formación de todo tipo de prejuicios lingüísticos.

Por otro lado, es obvio que el purismo mantiene una relación íntima con el prescriptivismo y con las imposiciones emanadas de él, incluyendo el desprecio hacia muchos hablantes (usuarios de variedades no estándares) que supuestamente no saben hablar y, así, ‘destruyen’ la lengua. Por tanto, el purismo es uno de los prejuicios en los que se encarna el racismo lingüístico (Weber, 2015), y que ha sido ampliamente rebatido por la lingüística. A pesar de ello, el purismo ha sido y sigue siendo robusto en diferentes ámbitos: por ejemplo, entre los legos, quienes muchas veces expresan sus lamentos sobre la supuesta corrupción de la lengua (*cf.* Burridge, 2002; Noémi, 2015), la prensa y sus columnas sobre la lengua (*cf.* Torres Martínez, 2021; Marimón Llorca, 2024), las Academias como la RAE (*cf.* Senz & Alberte eds., 2011; Calero Vaquera, 2020), o numerosas personas autoerigidas en ‘expertos en lenguaje’, por usar la denominación irónica empleada por Pinker (1994), Wardhaugh (1999) o Bagno (2007), cuyas opiniones sobre el lenguaje reflejan quejumbrosos y lastimeros lamentos sobre la degeneración y destrucción de la lengua (*cf.* Longa, 2015; Longa & López Rivera, 2020).

El objetivo del presente artículo consiste en presentar y analizar la posición muy crítica, de tajante rechazo, que sobre el purismo mantuvo el filólogo, lingüista, dialectólogo y lexicógrafo Ángel Rosenblat, insigne académico venezolano de adopción. Frente a sus aportaciones en otros muchos ámbitos, que han sido ampliamente discutidas y realizadas, su posición sobre el purismo es prácticamente desconocida, no habiendo tenido apenas repercusión. El trabajo pretende paliar este vacío, en tanto que la visión de Rosenblat contra el purismo es tan interesante como certera, al haber manejado hace más de medio siglo argumentos (socio)lingüísticos muy actuales. Por tanto, el artículo pretende reivindicar la aportación de Rosenblat en el dominio referido, que es digna de un reconocimiento del que, hasta ahora, por desgracia, ha carecido.

El trabajo se estructura del siguiente modo: el apartado 2 efectúa una muy breve semblanza de Ángel Rosenblat que enfatiza sus grandes contribuciones a la filología española y señala que su importante aportación a la lucha contra el purismo no ha tenido, en lo que conozca, el reconocimiento que merece. El apartado 3 caracteriza de manera general el purismo y expone los principales argumentos con los que la lingüística desacredita esa posición. El apartado 4 expone y analiza en profundidad el pensamiento crítico de Rosenblat sobre el purismo a partir

de varias de sus obras, resaltando los muy clarividentes argumentos que adujo contra él, en gran medida coincidentes con el pensamiento lingüístico actual sobre el purismo. Finalmente, el apartado 5 sintetiza las principales conclusiones del trabajo.

2. ÁNGEL ROSENBLAT: UNA BREVE SEMBLANZA

Rosenblat es una figura académica de primer nivel en el ámbito filológico y lingüístico hispánico. De hecho, muchos trabajos han abordado y enfatizado sus grandes contribuciones, como Alvar (1973), Montes (1984), Pérez (2003, 2018), de Stéfano (2003), Moure (2004) o Hernández (2007), entre otros. Por tanto, no es objetivo del presente apartado glosar la figura de Rosenblat, ya suficientemente realizada, sino ofrecer un mínimo marco contextual que permita apreciar la posterior discusión de Rosenblat como crítico del purismo.

Rosenblat nació en la pequeña localidad polaca de Wengrow el 09/12/1902 en el seno de una familia judía; por ello, no deberá extrañar que su lengua materna fuera el yiddish (Montes, 1984:419; Hernández, 2007:201). A los 6 años, su vida da un vuelco que será fundamental para su trayectoria: su familia emigra a la Argentina. En este país estudia la carrera de Letras en la Universidad de Buenos Aires, y en su último año de carrera se produce un encuentro que marcará profundamente a Rosenblat: ese año se convierte en alumno de un Amado Alonso recién llegado a la Argentina en 1927. Rosenblat se forma con Alonso en el Instituto de Filología de Buenos Aires, fundado por este al llegar, y trabaja con él durante tres años, hasta 1930. Este año, animado por Amado Alonso, Rosenblat comienza un periplo académico por Europa con el objetivo de proseguir su formación. Como indican Moure (2004) o Pérez (2018), ese periplo, en parte improvisado¹, abarcó Berlín (1930-1933), Madrid (1933-1937) y París (1937-1939). Tras ser contratado como profesor en Quito (Moure, 2004:389), en 1939 retorna a la Argentina, y en 1945 se doctora en la Universidad de Buenos Aires. En 1947, Rosenblat llega a Venezuela, país en el que desarrollará la mayor parte de su carrera. En Caracas funda el Instituto Andrés Bello, una escuela filológica que tendrá su sello propio. Tras media vida en Caracas, fallece en esta ciudad el 11/09/1984, habiendo obtenido un gran reconocimiento por parte de su país de adopción.

Si un rasgo puede caracterizar la importancia de la figura de Rosenblat, este es su carácter poliédrico, pues lejos de centrarse en un solo dominio, cultivó con un gran éxito diferentes ámbitos lingüístico-filológicos, como la gramática, la lexicografía o la dialectología. En este último destacó especialmente, hasta el punto de que fue “uno de los mayores conocedores contemporáneos de la dialectología hispanoamericana” (Lope Blanch, 1963:286). Esto no se produjo por casualidad, sino que con ello cumplió el objetivo formulado por su maestro Amado Alonso de hacer avanzar la investigación dialectológica en América, un campo “en el que todo estaba por hacer” (Hernández, 2007:195). Además, y de manera muy importante, no solo se limitó a estudiar el español de América, sino que al tiempo se preocupó de dotarlo de dignidad, poniéndolo en pie de igualdad con el de España y rechazando en consecuencia “la noción de que las variedades dialectales de la Tierra Nueva no eran sino un apéndice degradado de la variedad peninsular” (Moure, 2004:390)². Más allá de ello, Rosenblat destaca también por la

¹ Como expone Moure (2004:389), en 1932 la Argentina anula la carta de ciudadanía de Rosenblat debido a su militancia comunista juvenil. Por ello, ante la imposibilidad de volver, va a Madrid, donde trabaja con Menéndez Pidal, y más tarde a París.

² De hecho, el español de América ha sido tradicionalmente menospreciado por la tradición prescriptiva, que ha tomado como único modelo de lengua el de la antigua metrópoli (cf. Di Tullio, 2015).

aproximación interdisciplinar que caracterizó sus investigaciones, al hacer converger lingüística (gramática o léxico), historia y literatura (Hernández, 2007:193); en otras palabras, Rosenblat efectuó un estudio ‘situado’, que insertó el lenguaje en su contexto histórico-cultural.

Por todo lo referido, sostiene Pérez (2018:10) que a Rosenblat “[s]e le considera el padre de la filología moderna en Venezuela y uno de los nombres mayores de la ciencia del lenguaje en lengua española”. Esta opinión no es aislada, pues Montes (1984:421) sugiere que la figura de Rosenblat puede ponerse a la altura de otras tan relevantes como Bello, Cuervo, Henríquez Ureña o Martí.

Pero si los méritos referidos han sido ampliamente estudiados, existe otro, a mi juicio, no menor pero desconocido, como es su rechazo del purismo. En lo que conozca, no existen trabajos que discutan esta cuestión, más allá de alusiones muy puntuales. Por ejemplo, según Pérez (2003:262), Rosenblat es “el menos purista y pudibundo de nuestros lexicógrafos”, mientras que, en opinión de Moure (2004:394), Rosenblat “descreyó del purismo y del correctismo”. El apartado 4 dará a conocer y estudiará el pensamiento de Rosenblat sobre el purismo. No obstante, antes de ello, el 3.º presentará brevemente las premisas del purismo, así como las dificultades a las que se enfrenta desde una perspectiva lingüística.

3. EL PURISMO: UNA BREVE CARACTERIZACIÓN

Aunque el purismo es una perspectiva muy antigua, que se remonta al menos hasta la Grecia clásica (Tribulato *et al.*, 2024)³, lo cierto es que “one of the basic problems in discussing purism is that there is so little agreement about what it is” (Thomas, 1991:10). Como su propio nombre indica, el purismo ansía la obtención de una lengua pura o purificada, lo que presupone que contiene elementos indeseables, los cuales en consecuencia deben ser expulsados de ella. Pero el principal problema para su definición estriba en cuáles son exactamente esos elementos indeseables: muchas personas los identifican exclusivamente con los préstamos procedentes de otras lenguas; así sucede, por ejemplo, con Cortázar (1914a, 1914b), según quien los extranjerismos son los responsables de que “se adultera el buen decir castellano” (de Cortázar, 1914b:147). Sin embargo, otras muchas personas amplían el conjunto de esos elementos indeseables, incluyendo también rasgos (léxicos o gramaticales) de variedades no estándares, esto es, rasgos vinculados con la variación lingüística.

Lo señalado significa que existen al menos dos definiciones de purismo, que Ayres-Bennett (2020:191-192) denomina definición reducida y amplia. Más concretamente, según la definición amplia, el purismo supone “a desire on the part of a speech community (or some section of it) to preserve a language from, or rid it of, putative foreign elements or other elements held to be undesirable (including those originating in dialects, sociolects and styles of the same language)” (Thomas, 1991:12)⁴. En resumen, el purismo divide de manera tajante los elementos y rasgos de la lengua en dos categorías antagónicas: puros e impuros. Por ello, esta posición efectúa una sacralización de la lengua (Lescasse, 2024:110), pues esta se convierte en ‘sagrada’ al no poder contagiarse de nada impuro.

³ En España, Lázaro Carreter (1985:259) sitúa su origen en la primera mitad del s. XVIII, de la mano de la RAE.

⁴ Esta definición amplia de Thomas no es nueva, pues ya se aprecia, por ejemplo, en Hall (1942), y es usada por otros muchos autores, como Langer & Nesse (2012) o Ludwig (2000-2001). Por otro lado, aunque los dos tipos referidos de purismo son los principales (xenofóbico y elitista según Thomas, 1991), existen otros tipos sistematizados por Thomas (1991:76 y ss.): arcaizante, etnográfico, reformista o juguetero.

En todo caso, como afirman, entre otros, Langer & Nesse (2012:621), el purismo suele proceder en la práctica de manera selectiva, esto es, no oponiéndose a cualquier elemento de origen ‘impuro’ (por ejemplo, no rechazando cualquier término extranjero), sino seleccionando una diana concreta, un conjunto específico de influencias consideradas corruptoras, procedentes bien de una lengua específica (que puede alterarse con el tiempo; *cf. infra*) o de un dialecto o sociolecto concreto, incluso aunque existan otras lenguas o variedades con la misma o incluso mayor influencia.

En realidad, las posiciones puristas pueden remitirse, como señala Álvarez de Miranda (2013), a una tendencia más general y amplia, el misoneísmo, consistente en “el rechazo instintivo de todo lo nuevo”, referido en el caso concreto que nos ocupa al ámbito lingüístico. Ese misoneísmo lingüístico implica “la nostalgia lastimera de un pasado mejor: la convicción de que ya no se habla como antes, de que cada vez se habla y escribe peor” (Álvarez de Miranda, 2013). Pero esa idea de que ‘cualquiera tiempo pasado fue mejor’ no es racional, sino una mera ilusión originada en una tendencia natural a la nostalgia (Aitchison, 2001:13), según la cual “[e]very generation inevitably believes that the clothes, manners and speech of the following one have deteriorated” (Aitchison, 2001:8). Además, como señala Bańko (2023:17), esta percepción no suele afectar a todas las personas por igual, sino en especial a quienes sostienen posiciones políticas conservadoras, de modo que el conservadurismo lingüístico (plasmado en el purismo) y el sociopolítico suelen ir de la mano: “People who hold conservative views – who declare, for instance, that they are averse to divorce, abortion rights, and same-sex relationships – have also been found to show less tolerance for linguistic borrowings” (Bańko, 2023:17).

La lingüística es en general muy crítica con el purismo, al que achaca diferentes lacras severas (aunque, como veremos, podría también tener residualmente alguna ventaja). Por un lado, el purismo mantiene vínculos muy estrechos con el prescriptivismo (Ayres-Bennett, 2020) y con la postura de corrección de la lengua preconizada por él, pues ambas posiciones asumen de manera común que ciertos elementos deturpan la lengua. De hecho, el purismo es sinónimo de “elitist prescriptivism” (Thomas, 1991:11) al preconizar una “prescriptive intervention” (Thomas, 1991:84) que pretende influenciar cómo las personas usan la lengua, lo cual es precisamente la esencia del prescriptivismo.

Sin embargo, esa creencia es radicalmente falsa (*cf.* Longa, 2025 para una panorámica), al ignorar por completo la idea tantas veces puesta de manifiesto por la lingüística de que “standard forms are not better than other forms” (Fasold, 2006:379). Por ello, el prescriptivismo y la noción de corrección lingüística que sostiene se asientan en el vínculo entre lengua y clase social (Andersson & Trudgill, 1990:119), lo que significa que los juicios de valor sobre determinadas formas del lenguaje “are not linguistic judgments at all, but social judgments” (Trudgill & Giles, 1983:203), efectuados sobre las variedades usadas por las clases poderosas, que se convierten así en el modelo a seguir, en el rasero por el que se miden todas las variedades de la lengua. Esto permite a su vez apreciar de nuevo los estrechos vínculos existentes entre purismo y prescripción, como ya advertía Hall (1950:28): “When purists tell us that we are using ‘bad’ or ‘incorrect’ or ‘ungrammatical’ language, they are simply telling us that what we say would not be acceptable in the upper social levels”. En otras palabras, el purismo adopta aquellas formas que gozan de mayor prestigio social, estrategia idéntica a la practicada por el prescriptivismo.

Por esta razón, el purismo es una posición netamente clasista (al igual que el prescriptivismo): como afirmaba Hall (1942:4), el purismo presupone una actitud de superioridad por parte de sus defensores, porque esta posición “in its essential nature, consists of considering one type of language (a given dialect, or the speech of a given social class or of a certain epoch, etc.) as ‘purer’ and therefore ‘superior’ to other types”. En consecuencia, tampoco sorprende que el purismo se caracterice por la prepotencia y la arrogancia: los puristas creen que ellos conocen mejor que nadie qué es lo más adecuado para la lengua (Thomas, 1991:24). Sin embargo, esa suposición es ridícula, y desafía el sentido común: ¿cómo es posible que un hablante nativo, aunque no domine la variedad estándar o prestigiosa (que es una variedad más desde la óptica lingüística, e íntimamente ligada a la educación) hable ‘peor’ o ‘no sepa hablar’ su propia lengua? La respuesta ya la ofrecía Hall (1950:27) hace tres cuartos de siglo: “by definition, we can never be wrong in our own language, when we use it as we have grown up speaking it”.

Por otro lado, además de lo señalado hasta el momento, la lógica sostenida por el purismo carece de sentido porque “todo lo asentado hoy en una lengua fue en su día nuevo, y seguramente sonó mal (o sea: raro, nuevo) a los hablantes del momento” (Álvarez de Miranda, 2013). Por ello, como refería Picón Salas (1956), si se obedecieran de manera ciega los dictados de los puristas, el castellano se habría congelado en los siglos XIII o XVI.

En realidad, la posición purista se asienta en una fortísima aversión al cambio lingüístico; como afirmaban Clark & Ivanič (1997:188-189), “those who complain about falling standards are resistant to language change, assuming that forms should not change over time”. Sin embargo, esa aversión carece de cualquier justificación racional, no siendo más que un mero prejuicio lingüístico, como han mostrado numerosos autores (entre otros, Daniels, 1983; Andersson & Trudgill, 1990, 2016; Lass, 1997; McWhorter, 1998; Aitchison, 2001; Burridge, 2002; Crystal, 2010). No hay manera de frenar el proceso de cambio ni razón alguna para ello, y además las lenguas se van alterando sin que exista ninguna direccionalidad. La proclama purista de que se habla peor es falsa; simplemente “cada vez se habla de modo (algo) diferente” (Álvarez de Miranda, 2013). Por ello, es inviable tratar de poner puertas al campo: si una lengua está viva, entonces la variación será inevitable, dado el proceso de cambio, por lo que la lengua se irá alterando en el tiempo. Si la lengua no cambia, si se mantiene inalterable, eso no se debe a las proclamas puristas, sino sencillamente a que esa lengua es una lengua muerta (Weber, 2015:34).

Por otro lado, la aversión al cambio lingüístico puede llevar a contradicciones chocantes, como por ejemplo la de Celdrán Gomariz (2006:12), que afirmaba lo siguiente:

Conviene sacar aquí a colación lo que Probo, en plena descomposición del latín, escribía a modo de advertencia, censurando el uso descuidado que de la lengua clásica se hacía: ‘Dígase *calida*, no *calda*; *vetulus*, no *veclus*; *auris*, no *oricla*...’. No hicieron caso a aquel buen gramático y el latín vulgarísimo acabó con la lengua áurea de forma anárquica, a espaldas de la conveniente presencia del orden normativo en la vorágine de una evolución lingüística desatada.

Estas palabras pretenden justificar el veto a la legitimidad del cambio lingüístico y la consiguiente evolución histórica de las lenguas. Sin embargo, Longa & López Rivera (2009:360) notan la contradicción flagrante de ese autor: por un lado, Celdrán Gomariz (2006) se lamenta múltiples veces de la supuesta corrupción que sufre el español. Pero, por otro, la denigración que la cita efectúa del cambio lingüístico carece de todo sentido, porque ‘si se le hubiera hecho caso’ a Probo, las lenguas románicas, y entre ellas el español (lengua a la que

Celdrán Gomariz quiere defender de su supuesta corrupción), no existirían, pues esas lenguas provienen del latín vulgar, no del clásico. Por ello, la posición purista es una entelequia carente de sentido.

Además, el purismo suele basarse en un supuesto modelo de perfección (una lengua perfecta), que el paso del tiempo ha ido corrompiendo, pero esta idea no es más que otro prejuicio lingüístico: como muestra toda la bibliografía especializada sobre el cambio lingüístico, no existen lenguas ‘perfectas’. Así pues, el purismo es ilógico, careciendo de cualquier soporte. Como señala Aitchison (2001:13), “Purists behave as if there was a vintage year when language achieved a measure of excellence which we should all strive to maintain. In fact, there never was such a year. The language of Chaucer’s or Shakespeare’s time was no better and no worse than that of our own – just different”. En resumen, la noción de una lengua pura es una quimera, un mito, porque toda lengua viva está en proceso constante de cambio lingüístico y de contacto (Weber, 2015:32).

Tampoco tiene sentido el purismo desde otra perspectiva más general, que Brunstad (2003:53) expresa rotundamente: “From a linguistic point of view, there is no such thing as a ‘pure’ language”. La razón es bien conocida en lingüística: prácticamente toda lengua surge de, o muestra, algún grado de contacto con otras. Es por ello inviable concebir la pureza lingüística como una propiedad real de las lenguas, porque “all languages inevitably are mixed languages to a greater or lesser extent” (Weber, 2015:33). Toda lengua posee una gran cantidad de préstamos procedentes de otras lenguas, por lo que ‘quedar libre’ de ellos no solo sería inviable, sino también disfuncional. Por ejemplo, el inglés es una lengua muy ‘impura’, al constituir “one of the most mixed languages of the world” (Weber, 2015: 33). Y sería de hecho inviable renunciar a todos esos elementos: como indicaba Hall (1950:147), si se expulsaran del inglés todos los términos que no sean de origen anglosajón puro, el léxico de esta lengua quedaría reducido a menos de la mitad. En efecto, Hall tenía razón: Durkin (2014:cap. 2) muestra que, de las 1.000 palabras inglesas de aparición más frecuente en el British National Corpus, nada menos que 529, más de un 50%, son préstamos. Y esto no se restringe solo al inglés, sino a la inmensa mayoría de lenguas (por no decir a todas ellas): “[e]n cualquier lengua, el número de palabras tomadas en préstamo supera fácilmente al número de palabras heredadas” (Sala, 1988:159). En este sentido, es muy revelador consultar el volumen de Haspelmath & Tadmor eds.(2009), que analizan los préstamos en 41 lenguas del mundo. A partir del análisis global ofrecido por la obra, señala Tadmor (2009:55) que “lexical borrowing is universal. No language in the sample – and probably no language in the world – is entirely devoid of loanwords [...] lexical borrowing is a very pervasive phenomenon”⁵.

Por todas las razones referidas, la lingüística mantiene una posición de rechazo hacia el purismo. Sin embargo, cuestión diferente es que, en circunstancias específicas, pueda revelarse útil (si bien juzgar esta posible utilidad no es sencillo). Por un lado, como sugiere Moreno Cabrera (2000:248), cuando una lengua minorizada es gravemente amenazada por una lengua dominante, el purismo podría ser positivo para ayudar a resistir esa amenaza. Este aspecto es sostenido por autores como Cidrás Escáneo (2005), Monteagudo (2005) o Regueira (2012), desde la óptica de una lengua minorizada como el gallego: cierto grado de purismo podría ayudar a resistir la presión ejercida por el castellano. Además de la resistencia ante la presión de una lengua dominante, Brunstad (2003:68) añade otras posibles ventajas o “positive

⁵ Tadmor (2009:60) ofrece una tabla con los porcentajes de préstamos en las 41 lenguas, y que muestra la gran cantidad de préstamos presentes en todas ellas.

qualities” del purismo, como permitir adscribir personas a grupos, fomentar la unidad y la adhesión lingüísticas o dar prestigio a la lengua.

Pero, al tiempo, la cuestión del purismo debe manejarse con mucha precaución, porque no hay que olvidar que la supuesta pureza de las lenguas “es totalmente ajena al funcionamiento real de las lenguas” (Moreno Cabrera, 2000:248). Esto significa que, incluso teniendo en cuenta sus posibles ventajas, es preciso pagar un precio oneroso por recurrir al purismo: la exclusión (lingüística y social) de quienes no usan la variedad considerada como pura. Esta cautela es por ejemplo aducida por Regueira (2012): aun reconociendo, como se señaló antes, que el purismo es necesario para el proceso de normalización lingüística del gallego, este autor señala la necesidad de tratar los límites y evaluar las consecuencias de las actitudes puristas, las cuales “levan a discriminar grupos de falantes e a establecer xerarquías” (Regueira, 2012:188), sobre todo si solo se restringen a criticar algunos usos lingüísticos (Regueira, 2012: 187).

Abundando más en los problemas del purismo aplicado a la revitalización de lenguas, y que pueden ser un contrapeso ante sus posibles ventajas, Dorian (1994) refiere la inseguridad que las actitudes puristas pueden crear en los hablantes, el hecho de que el purismo puede ser una traba en la formación de palabras, o que puede establecer una división tajante entre la élite lingüística educada (usuarios de la variedad estándar) y quienes usan variedades no estándares.

Para resumir, incluso reconociendo que el purismo podría tener alguna consecuencia ventajosa en contextos muy específicos, el rechazo de la lingüística hacia el purismo se asienta en numerosas razones muy bien justificadas. Pues bien, este rechazo fue también explícitamente formulado por una de las principales figuras de la filología hispánica, Ángel Rosenblat. A pesar de ello, frente a otros muchos aspectos de su pensamiento, esta cuestión es prácticamente desconocida. Considerando que la clarividencia de su análisis crítico del purismo merece el reconocimiento que no ha tenido, el siguiente apartado expone su visión al respecto. Como veremos, esa visión es sorprendentemente moderna, muy cercana conceptualmente a la sostenida actualmente por la lingüística.

4. ROSENBLAT CONTRA EL PURISMO

Como ya anticipé, entre los muchos méritos de Rosenblat, brevemente glosados en el apartado 2, hay uno que, frente al resto, es prácticamente ignorado, pues, en lo que conozca, no ha recibido atención más allá de alusiones puntuales: su férrea oposición al purismo. Rosenblat es, de hecho, uno de los autores que más enconadamente combatieron esa posición, hasta el punto de que Pérez (2018:9) lo caracteriza como un “inclemente fustigador de todo lo que sonara a purismo lingüístico y a cualquier práctica que así lo pareciera” y, en consecuencia, como “uno de sus más comprometidos enemigos” (Pérez, 2018:29). El presente apartado pretende exponer el pensamiento de Rosenblat sobre el purismo a partir de la consideración y análisis de varios de sus trabajos: Rosenblat (1956), (1962) y (1967). El objetivo del apartado es rescatar del olvido las ideas del insigne filólogo sobre el purismo, realzar su modernidad y mostrar por qué tales ideas merecen un reconocimiento que hasta ahora ha brillado por su ausencia.

En cualquiera de las obras referidas de Rosenblat no es necesario buscar de manera exhaustiva para encontrar juicios muy negativos sobre el purismo. Este es el caso de Rosenblat (1962), que plantea tres distintas visiones sobre cómo interpretar las diferencias existentes en el seno del

español: la del turista, la del purista y la del filólogo. Señala Rosenblat (1962:58-59) que, si la visión del turista es inocente y pintoresca,

[...] la del purista es más bien terrorífica. No ve por todas partes más que barbarismos, solecismos, idiotismos, galicismos, anglicismos y otros ismos malignos. El purista vive constantemente agazapado. Con vocación de cazador, sigue el habla del prójimo con espíritu regañón y sale de pronto armado de una enorme palmeta o, peor aún, de cierto espíritu burlón con pretensiones de humorístico.

Como se aprecia implícitamente en la cita, Rosenblat atribuye al purismo un rasgo esencial del prescriptivismo, como es perseguir y reñir a los hablantes y, en suma, estigmatizarlos, al creer que muchos de ellos no saben hablar. Por ello, afirma Rosenblat (1962:59) que el purista es un corrector, un “oficio antipático y peligroso”. Más en general, sostiene este autor de manera categórica que la visión purista es “falsa y dañina” (Rosenblat, 1962:66), por razones que mostrará el presente apartado.

Antes de ello, recordemos que el apartado 2 trató la existencia de dos diferentes definiciones de purismo, reducida y amplia: mientras la primera identifica los elementos impuros únicamente con los extranjerismos, la segunda incluye también aquellos elementos de la propia lengua que no pertenecen a la variedad estándar o norma culta. Un aspecto muy interesante del pensamiento de Rosenblat consiste en que su caracterización y crítica del purismo no se limita a los términos procedentes de otras lenguas (definición reducida), sino que también critica fuertemente el rechazo del purismo hacia la variación del español (definición amplia), variación que es defendida por Rosenblat de manera decidida, como veremos. Esta definición amplia, aunque común actualmente, no lo era tanto hace más de medio siglo. Los dos siguientes subapartados tratan las críticas de Rosenblat a cada uno de los dos sentidos referidos del purismo.

4.1. Las críticas de Rosenblat a la definición reducida de purismo (extranjerismos)

Rosenblat (1962:61) reconoce que “[l]a comunicación y las nuevas formas de vida traen inevitablemente palabras nuevas” procedentes de otras lenguas; en otras palabras, préstamos. Una de entre las muchas que discute es ‘apartamento’, procedente del italiano *appartamento*. Y precisamente con respecto a este ejemplo, Rosenblat nos ofrece una de las críticas más mordaces del purismo, que es una constante en sus trabajos. Señala este autor que lo natural en español es ‘apartamento’,

Pero aquí vienen los puristas. Corren al Diccionario de la Academia y no encuentran *apartamento*. Entonces sentencian: ‘No existe’. Y como en seguida descubren *apartamiento*, exclaman: ‘¡Eureka! ¡Hay que decir *apartamiento*!’ No ven, en su ceguera descubridora, que el *apartamiento* académico es otra cosa: la acción de apartarse, el lugar apartado, y, por extensión, también a veces una habitación recogida en una residencia o en el Palacio Real [...]. Y ahora la Academia, de nuevo comprensiva, acaba de aceptar el *apartamento*. ¡Ya existe! (Rosenblat, 1962:61).

Como se aprecia en estas palabras, Rosenblat no deja en buen lugar a los defensores del purismo, pues considera, con toda la razón, que exhiben una gran ignorancia sobre la naturaleza de la lengua, al creer que, si un determinado término no aparece recogido en el diccionario, entonces ese término no puede existir. Esta idea no es más que un prejuicio lingüístico, discutido y rechazado por autores como Curzan (2019). Como señala esta lingüista, “there is not an objective ‘dictionary authority’ out there that determines the meaning of words and

decides which words are ‘real’. Slang and other informal words are very ‘real’, even if we might choose not to use them in some formal contexts. If a community of speakers is using a word and knows what it means, the word is real” (Curzan, 2019:48). Por tanto, Rosenblat niega el proceder del purismo, que presupone que la lengua, lejos de estar viva, es más bien un objeto de museo completamente disociado del uso real. En efecto, Rosenblat (1956:46) afirma que la lengua no se puede concebir como un conjunto rígido de signos prefijados y catalogados en un diccionario o en una gramática, sino que es un sistema abierto, creativo, que ofrece infinitas opciones. Por tanto, Rosenblat tenía muy claro que, en palabras de Tusón (1996:71-72), no se debe “cometer jamás el error de identificar a una lengua con su diccionario”.

Ese rechazo de Rosenblat a negar la existencia de un elemento si no aparece en el diccionario (o en la gramática) es muy firme, reiterándose numerosas veces en sus escritos, como muestran los siguientes ejemplos:

Hay quienes se mueven con mucho aplomo apoyados en dos muletas: el Diccionario y la Gramática de la Real Academia. Cuando no encuentran una palabra en el Diccionario le arrojan en seguida el anatema: ‘¡No existe!’. Y si algo no está enteramente de acuerdo con la Gramática, se exasperan: ‘¡Es un disparate!’ (Rosenblat, 1956:28).

Ser filólogo de esta manera no parece profesión difícil. Pero sí un poco expuesta al ridículo. Porque al año siguiente sale una nueva edición del Diccionario o de la Gramática y acoge la expresión antes condenada, que entonces empieza a ‘existir’ (no es la inclusión en el Diccionario lo que le da existencia, sino su existencia lo que le gana un lugar en el Diccionario) (Rosenblat, 1956:28).

Si una palabra no se pudiera usar hasta que la adoptase la Academia, esta no tendría por qué renovar cada diez o quince años su Diccionario. Estaríamos todavía fijando la lengua con la primera edición, que es de 1726-1739. Pero la Academia ha sido tan tornadiza, que ha publicado ya diez y ocho ediciones además de esa. Renovarse es vivir, también para la Academia, aunque no siempre para los academicistas (Rosenblat, 1956:68).

Un error muy difundido, aun en autores respetables, es creer que si una palabra o acepción no se encuentra en el Diccionario de la Academia, debe rechazarse como incorrecta. Otros llegan a algo más: afirmar que no existe (en este ‘no existe’ incurrió alguna vez hasta el gran Andrés Bello). Si así fuera, si la Academia pensara que no podía usarse más que lo que ella autorizaba, todavía estaría reeditando la primera edición de su Diccionario, de 1726-1739 [...]. ¿Será bárbara, entonces, una expresión hoy, y dejará de serlo mañana porque ha aparecido una nueva edición del Diccionario Académico? Sería pueril creerlo. La Academia es en realidad más amplia que muchos academicistas (Rosenblat, 1956:499-500)

Ha habido una reacción general, sobre todo en el mundo lingüístico, contra el academicismo ciego, que no es ni siquiera el de la Academia —la cual trata de vivir con los ojos abiertos—, contra la fauna dañina de cazadores de gazapos y contra un correctismo pobre y empobrecedor, sin formación lingüística, de vía estrecha, que identificaba la lengua con una edición, por lo común atrasada, del Diccionario y de la Gramática, y dictaba, contra toda innovación, la sentencia implacable: ‘No existe’ (Rosenblat, 1967:32).

Por tanto, Rosenblat efectúa una crítica recurrente al purismo, consistente en acusar a los puristas de concebir la lengua como un objeto completamente disociado de las condiciones reales de uso, algo que carece de cualquier sentido. Ya que el ideal del purismo es acomodar

como sea la lengua al diccionario, con una buena dosis de humor llega a equiparar Rosenblat (1962:65) ese reduccionismo a la conocida costumbre de los indios jíbaros de reducir cabezas: “Si los puristas pudieran, mutilarían de la expresión todo lo que rebasa su [Diccionario; VML] edición académica. Son a su modo indios jíbaros, aficionados a reducir las lenguas de sus vecinos”.

En resumen, ese proceder es un sinsentido según Rosenblat (1956:28), al presuponer que si una palabra o rasgo no existe, simplemente se ignora; sin embargo, “[e]l purista que así procede hunde la cabeza en la arena y se niega a ver y oír. Elimina una parte importante del lenguaje y le niega todo interés humano”.

Teniendo en cuenta todo lo señalado, es obvio que la opinión que Rosenblat mantiene de los defensores del purismo es muy negativa, semejante a la que, varios decenios más tarde, expresaría Pinker (1994) para caracterizar a los supuestos ‘expertos en lenguaje’, muchos de ellos precisamente puristas, que muestran una “olímpica ignorancia de la moderna ciencia del lenguaje” (Pinker, 1994:439). Notemos, en este sentido, cómo Rosenblat (1962) describe a esos supuestos ‘expertos’ puristas:

Los remedios que prescriben suelen ser peores que la enfermedad. Sus autores tienen de la lengua general un conocimiento limitado y provinciano, y la identifican con el diccionario. Dan la impresión de que el castellano está a cada paso a punto de expirar, pero que por fortuna ahí están ellos para salvarlo⁶. Nunca les pasó por la imaginación que la Academia se fundó en 1713 – es decir, anteayer –, y que la grandeza del castellano es anterior a ella (Rosenblat, 1962:63).

Los puristas quedan en ridículo ante cada nueva edición del Diccionario académico, que procura seguir la marcha constante de la lengua. Pero ellos no se arredran. Son recalcitrantes. Siguen fieles a la vieja tradición, con la que adquirieron su sólida formación purista. En general saben poco de la vida de la lengua y de su rica y compleja historia. Y como saben poco, lo compensan con un inmenso dogmatismo (Rosenblat, 1962:65).

Por todo ello, en suma, concluye Rosenblat (1962:65) que “[l]a visión del purismo es estrecha y falsa”, además de “dañina” (Rosenblat, 1962:66).

Además de rechazar el purismo debido a su profundo reduccionismo, Rosenblat también critica la supuesta existencia de lenguas ‘puras’, que son a su juicio una quimera, algo que el español ejemplifica muy bien:

¿qué quiere decir *pureza castellana*? El castellano es un latín evolucionado que adoptó elementos ibéricos, visigóticos, árabes, griegos, franceses, italianos, ingleses y hasta indígenas de América. ¿Cómo se puede hablar de pureza castellana, o en qué momento podemos fijar el castellano y pretender que toda nueva aportación constituye una impureza nociva? La llamada *pureza* es en última instancia una especie de proteccionismo aduanero, de chauvinismo lingüístico, limitado, mezquino y empobrecedor, como todo chauvinismo (Rosenblat, 1962:65-66).

⁶ Esta categoría puede asimilarse a lo que Pinker denomina como los ‘Jeremías del lenguaje’, los cuales “expresan quejumbrosos lamentos” (Pinker 1994: 423) sobre la supuesta decadencia o corrupción de la lengua.

En relación con la cuestión de la pureza, Rosenblat se percató de una incoherencia del purismo tratada en el apartado 3 y consistente en la asimetría de esa posición: el purismo, sorprendentemente (dados sus presupuestos) no ataca de manera uniforme todo extranjerismo, provenga de donde provenga, ni tampoco defenestra los extranjerismos que penetraron en estadios previos de la lengua, sino que, en cada momento, el purismo selecciona una supuesta amenaza como blanco de sus ataques, que se va alterando en el tiempo. Esto es, ningún purista critica los varios miles de palabras de origen árabe incorporadas al español, o los términos de origen visigodo. Sin duda, hacen bien en no criticar la incorporación de estos términos, pero es una incongruencia rechazar algunos extranjerismos y no otros. Y, por otro lado, el propio Rosenblat refleja muy bien cómo cambia la identificación de amenazas para el español por parte del purismo: esta posición dejó de criticar las palabras de procedencia francesa⁷ para atacar a aquellas que provienen del inglés, lo cual es, de nuevo, incoherente:

Hoy ya nadie se aflige por los galicismos, pero casi todos empiezan a alarmarse por los anglicismos (Rosenblat, 1956:69).

[sobre el término *finanzas*; VML] El ser de origen francés es un pecado bien llevadero. Se encontrará con varios millares de palabras francesas [...] que se han aclimatado en castellano, algunas desde los orígenes [...]. La verdad es que hoy ya nadie se inquieta por esa influencia tan renovadora en toda nuestra América. Hoy los puristas han empezado a inquietarse por la influencia del inglés (Rosenblat, 1956: 501).

Desde fines del XVIII se propagó por el mundo hispánico, que tiene el valor como culto, una especie de cobardía lingüística: el pánico ante la invasión galicista y un clamor por una policía aduanera para que defendiese a la lengua de la anarquía o la descomposición. Hasta había quien anunciaba agoraramente las exequias de la lengua española. La lengua ha salido de esa invasión bastante fortalecida y enriquecida, y hoy empiezan a temblar muchos ante la invasión de voces inglesas (Rosenblat, 1967:24).

Sin embargo, sobre el temor a los anglicismos refiere Rosenblat (1967:24) que “[n]o parece que la lengua inglesa, tan hospitalaria para voces de cualquier procedencia, haya perdido con ello ninguna de sus virtudes”, lo cual se puede extender a cualquier otra lengua. La razón de ello consiste en que “la penetración de extranjerismos y tecnicismos de la vida moderna es un proceso que sólo a los timoratos puede alarmar” (Rosenblat, 1967:24). A juicio de este filólogo, por tanto, la adopción de términos extranjeros es un fenómeno absolutamente normal, mediante el que es posible designar objetos o conceptos hasta ese momento inexistentes. Es por ello que “[l]as voces extrañas no son un mal (una lengua con vitalidad, como la inglesa, las absorbe y se enriquece con ellas), sino un síntoma o un barómetro” (Rosenblat, 1956:69), vinculado por lo general con la pujanza o prestigio de unas culturas sobre otras⁸. Dado que ese rol es relativo, y no absoluto, indica Rosenblat (1956:69) que si durante siglos el español prestó palabras a otras lenguas (italiano, francés o inglés), en la actualidad es receptora de términos extranjeros.

Por todo ello, para resumir, lejos de considerar que la entrada de léxico procedente de otras lenguas corrompe o convierte en ‘impuro’ al español, Rosenblat (1956:605) afirma con rotundidad que la permeabilidad al léxico extranjero debe considerarse como “una virtud”, tanto

⁷ Según Rosenblat (1956:577), esa crítica carecía de sentido, porque sin los miles de palabras que del francés se incorporaron al español desde la Edad Media hasta la actualidad ya no sería posible hablar o pensar en español.

⁸ Por ejemplo, una cuarta parte del léxico literario ruso está formada por palabras extranjeras, y en especial francesas (Huttl-Worth, 1959:47), debido al gran influjo que tuvo la cultura francesa en la corte de los zares.

ayer como hoy. Por todo lo discutido en este subapartado, Rosenblat se situó en las antípodas de la posición purista. Pero su reprobación a ella no acaba aquí, como discute el siguiente subapartado.

4.2. Las críticas de Rosenblat a la definición amplia de purismo (variación lingüística)

Como se anticipó al comienzo de este apartado 4, Rosenblat no se limitó a identificar el purismo con la definición reducida discutida en el apartado 2, sino que lo vinculó con una definición amplia. Esto significa que no rechazó únicamente el purismo vinculado con la aversión a términos extranjeros, sino que también rechazó un purismo proyectado a la variación lingüística, interna a la propia lengua, que implica el rechazo de elementos de variedades no estándares (geográficas, sociales o situacionales). Se podría pensar que este respeto mostrado hacia la variación lingüística del español es lo esperable de un dialectólogo; sin embargo, Longa (2019) y especialmente Moreno Cabrera (2025) muestran cuán extendida está en la dialectología hispánica la idea contraria, que menosprecia la variación, esto es, los elementos o rasgos no estándares. Por ello, el rechazo por parte de Rosenblat de este sentido del purismo es muy destacable, pues supone una defensa de la variación lingüística efectuada hace casi 70 años.

La crítica de Rosenblat a la definición amplia de purismo se proyecta en un doble ámbito: dialectalismos por un lado (eje geográfico) y habla popular o familiar (eje social o contextual), que pasamos a discutir por orden.

El primero de los ámbitos enunciados (variación geográfica) tiene un gran interés porque se vincula con la apasionada defensa que Rosenblat efectuó del español de América, muy discriminado históricamente frente al español de la metrópoli (*cf.* nota 2). Rosenblat (1962:59) caracteriza el *modus operandi* del purismo con respecto a la variación geográfica tomando el término ‘patata’ como ejemplo. Señala este autor que en gran parte de España se usa ‘patata’, pero en América se utiliza ‘papa’, señalando ácidamente que “es necesario que los americanos nos amoldemos al uso español” (Rosenblat, 1962:59). Sin embargo, nos explica Rosenblat que los españoles confundieron ‘papa’ con ‘batata’, de lo que resultó ‘patata’. Pues bien, se pregunta Rosenblat (1962:59):

¿Debemos acompañarles en la confusión? Más justo sería que ellos corrigieran sus *patatas*. Pero Dios nos libre de tamaña pretensión. No parece mal que los españoles tengan sus patatas con tal que nosotros tengamos nuestras *papas*. ¿Puede una divergencia de este tipo poner en peligro la vida de una lengua? ¿No es signo de riqueza que en España alternen *habichuelas*, *judías* y *alubias*?

Estas palabras reflejan a la perfección el razonamiento de Rosenblat contra el purismo: mientras esta posición considera que los términos usados en España son los correctos, de manera que se invisibilizan los americanos, Rosenblat rechaza esta visión asimétrica, proponiendo en su lugar una de tipo simétrica, según la cual los elementos diferentes geográficamente son igualmente válidos, no siendo los americanos meras incorrecciones frente a los del español peninsular. En realidad, la resistencia de Rosenblat ante el menosprecio del español de América fue expresada en numerosas ocasiones, y es resumible en que “Por lo común el purista convierte en norma universal el uso de Madrid” (Rosenblat, 1962:64). De hecho, buena parte de la obra de este autor persiguió dignificar el español de América, estigmatizado frente al de España, como muestran estas citas:

¿Por qué va a ser mejor, por ejemplo, la *manita* de España que la *manito* de casi toda Hispanoamérica? (Rosenblat, 1962:64).

¿Acaso los conquistadores y sus hijos y descendientes tienen menos derecho que los del solar nativo a considerar propia su lengua? Evidentemente los hispanoamericanos somos tan amos de la lengua como los españoles (Rosenblat, 1962:95).

Más allá de esta cuestión, Rosenblat (1962:88) es tajante en la defensa de la variación dialectal en general: “Yo no puedo creer en un ‘acento universal’ o en la extinción de las variedades dialectales”. Ni me parece necesario, ni deseable. Las variedades dialectales son inherentes a la existencia misma de la lengua común, y no la ponen en peligro [...]”.

Con no menor claridad rechaza también Rosenblat el purismo referido al plano social o situacional. Como es bien conocido (cf. Moreno Cabrera, 2025), los puristas (y, en la misma medida, los prescriptivistas) solo toman en consideración el nivel culto (norma culta), despreciando y estigmatizando las restantes variedades. Según Rosenblat, el nivel culto es el que da unidad al español, mientras que el habla campesina, popular y familiar se caracteriza por su diversidad. Pero su opinión de esos niveles es bien diferente de la del purismo:

El habla campesina y el habla popular de las distintas regiones de España y América tienen su dignidad en sí mismas, su propia razón de ser. También la tiene el habla familiar. Yo defiendo los fueros del habla familiar. Otros enarbolan la bandera de los derechos del hombre, o de la mujer. Yo levanto mi pequeña banderita en favor del habla familiar, víctima inocente del purismo (Rosenblat, 1962:83)⁹.

El segundo sentido de purismo (aversión a la variación) se vincula de manera estrecha con el criterio de la corrección lingüística. Por tanto, es necesario considerar el pensamiento de Rosenblat sobre ese criterio. En todo caso, conviene advertir de entrada que la noción de corrección lingüística es tratada por este autor de modo muy diferente a cómo es manejada por el purismo y por el prescriptivismo: ambas posiciones aducen de manera común tal criterio para condenar, estigmatizar y, en el fondo, tratar de expulsar los rasgos de la variación de la lengua que quedan fuera del estándar, o, de modo equivalente, de la norma culta (tengamos en cuenta que, dado el prestigio del estándar, la base de esta variedad es la norma culta según Amorós Negre, 2009:56). Así, los rasgos de las variedades no estándares son tomados por el purismo y el prescriptivismo como desviaciones de un modelo de lengua equiparado de manera reduccionista y falsa con el estándar o norma culta, el cual debe “quedar libre de cualquier localismo o dialectalismo que la ensucie o deteriore” (Moreno Cabrera, 2000:55).

Sin embargo, los puristas y prescriptivistas incurren en una falacia, que consiste en dejar de lado o ignorar que la noción de corrección lingüística en realidad no tiene carácter lingüístico (aunque se intenta hacer pasar por tal), sino que es una noción extralingüística; en concreto, de naturaleza social, porque se define a partir del habla de aquellos estratos sociales que tienen mayor prestigio y poder (mayor visibilidad), convirtiéndola en el modelo de habla sobre el que se juzga cualquier uso de la lengua, y estigmatizando todo lo que se aparta de ese modelo. Por tanto, lo que conduce desde la perspectiva purista y prescriptiva a creer que algunos rasgos lingüísticos son incorrectos es que no forman parte del modelo de lengua representado por el

⁹ Precisamente por ello sostiene Pérez (2018:36) que Rosenblat defendió el habla campesina, popular y familiar “del purismo que tanto y tantas veces las ha maltratado”.

estándar. Sin embargo, esa perspectiva ignora que el estándar se erigió en modelo a seguir debido a razones puramente extralingüísticas, al derivar de una variedad hablada en su día en zonas con poder (Penny, 2000 muestra muy claramente esta cuestión en el caso del español).

Todo esto significa que la noción de corrección lingüística no debería tener papel alguno en el análisis científico del lenguaje, al basarse en “the relationship between language and social class” (Andersson & Trudgill, 1990:119). En otras palabras, la idea muy extendida de *bad language* (Andersson & Trudgill, 1990; Battistella, 2005) no es más que un prejuicio lingüístico, como muestran las dos siguientes citas¹⁰:

The fact is that many forms which are considered to be ‘bad English’ are simple forms which are typical of lower-class dialects. On the other hand, forms which are considered to be ‘correct’ are very often associated with the speech of the upper class and upper middle class, who speak a dialect which is known as Standard English (Andersson & Trudgill, 1990:119).

[...] when two or more speech communities come into contact, one group will have more power, status, or economic resources than the others. Not surprisingly, the language variety of that dominant group is often perceived as having higher status as well, especially if speaking it affords increased access to power or wealth. By comparison, the language varieties spoken by the less powerful groups often are stigmatized as ‘incorrect’ or ‘bad’ language (Fasold & Connor-Linton, 2006:7).

Es de destacar que esto mismo es lo que sostenía Rosenblat (1967:9), muy crítico con el criterio de corrección lingüística, cuando afirmaba que ese criterio “es el que menos interesa a los lingüistas”, dado que tiene un “carácter extra-lingüístico”. En la misma línea, indica Rosenblat que

[...] ¡la gente cree que el filólogo tiene la exclusiva misión de decir si un uso es correcto o no, de regañar al prójimo, de salvar a la lengua de la corrupción que por lo visto la amenaza. No conciben que pueda haber algún otro interés filológico. Sin embargo, el problema de la corrección o incorrección es para el filólogo o lingüista el menos interesante y el de menor cuantía (Rosenblat, 1956:26).

Inciendiando en esta cuestión, señala Rosenblat (1967:9) que la aplicación de ese criterio ha confundido tradicionalmente dos planos bien diferentes, como son el de la lengua y el del habla. Por un lado, Rosenblat (1967:9) refiere que “el criterio de corrección no es aplicable a la ‘lengua’: el sistema es correcto por naturaleza [...] y ningún sistema es mejor o peor que otro”. Como se puede apreciar, este autor sostiene la igualdad de todos los sistemas lingüísticos (lenguas o variedades), o igualitarismo lingüístico. Por otro, en lo que respecta al habla, Rosenblat advierte que un defecto muy grave de la aplicación del criterio de corrección estriba en que no considera los diferentes contextos de realización: “Es posible que la mayor aberración del criterio tradicional de corrección –los viejos repertorios, a veces tan cómicos, de barbarismos y solecismos– haya residido en una lamentable confusión de planos, como si pudiese aplicarse el mismo patrón regulador –una especie de código penal igualitario– para todas las circunstancias del habla” (Rosenblat 1967: 10). Según este estudioso, la cuestión debe plantearse de modo diferente según diferentes circunstancias o contextos, porque “[e]s evidente que no afecta de la misma manera al habla de una comunidad rural homogénea, a la de un

¹⁰ Sobre esta cuestión, cf. también Trudgill & Giles (1983).

maestro de escuela en su casa o en la clase, a la del mecánico en el taller o en su sindicato, a la del profesor en el club, en la cátedra o en la conferencia, a la del escritor en su intimidad, en el periódico o en el libro” (Rosenblat, 1967:10). Este autor aduce dos ejemplos referidos a comunidades indígenas que muestran lo disparatado que sería aplicarles ese criterio de corrección:

Coloquémonos en la situación más elemental: una pequeña comunidad relativamente homogénea y aislada o cerrada, en lo posible. Figurémonos que esa comunidad sea la única sobreviviente de los indios zuñis. Su habla tendremos que considerarla irreprochable, perfecta, pues cumple de manera cabal sus propios objetivos de comunicación. No cabría aplicarle ningún criterio extraño, ni sería justo (Rosenblat, 1967:10).

Si en lugar de tomar una comunidad indígena singular, nos detenemos en una población de los Andes venezolanos, ¿hemos de aplicarle otro criterio? Oímos que la gente dice *haiga* o *truje* o *vide* o *mesmo* o *agora* o *jondo* o *máma*, como decían muchos escritores del Siglo de Oro. O *máiz*, *bául*, *cáido*, *rial*, *pion*, *mestro*, *Rafel*. O *busté* o *su mercé* [...]. Como el habla de esa comunidad es afín a la de otras comunidades, vecinas y lejanas, que constituyen en conjunto el mundo de habla española, nos hemos acostumbrado a considerar sus modos expresivos como dialectales y a darles la denominación, mitad comparativa, mitad peyorativa, de rústicos. Es evidente que se aplica así un patrón externo, un punto de vista extraño a la comunidad misma, en nombre de una abstracción que se llama lengua española. Pero el habla de esa comunidad es irreprochable tal como es, y cualquiera que se acerque a ella, como visitante o como estudioso, debe hacerlo con el mayor respeto [...]. No parece que quepa aplicar a los usos expresivos de esa comunidad unos juicios de valor extraídos de usos urbanos que han adquirido función social o política prevaleciente (Rosenblat, 1967:10-11).

Rosenblat (1956:26) se expresa en muy semejantes términos: “Si una expresión es del habla popular o familiar, tiene su legitimidad en sí misma. La manera de hablar del pueblo venezolano, o del colombiano, argentino, castellano o andaluz, debe inspirar siempre el mayor respeto”¹¹. Por tanto, este autor discrepa radicalmente del purismo, que consideraría de manera descontextualizada todas esas variedades como incorrectas, como una amenaza a la variedad prestigiosa.

En resumen, el criterio de corrección no puede aplicarse de manera ciega, descontextualizada, por lo que “[e]s injusto aplicar al habla de una comunidad un criterio de corrección exterior a ella” (Rosenblat, 1967:13). Y Rosenblat (1967:11) vuelve a insistir en que al lingüista “ninguno de los usos que registre le parecerá mejor o peor que los otros”. Esta idea es muy importante porque concuerda a la perfección con la idea ampliamente sostenida por la lingüística de que “[n]o existe un dialecto que pueda ser considerado mejor que otro” (Tusón, 1996:89). De nuevo se puede apreciar la cerrada defensa que Rosenblat efectúa de la posición de igualitarismo lingüístico.

No obstante, existe un único contexto en el que formas como las citadas arriba, o construcciones como ‘*me se ha olvidado*’ son, según Rosenblat, inadmisibles. Frente a los puristas, que rechazan tales formas en cualquier contexto o circunstancia, en opinión de este filólogo, son inadmisibles no consideradas en sí mismas, sino solamente si se comparan con la norma culta

¹¹ Cf. también Rosenblat (1956:623-627).

(Rosenblat, 1967:17), que es la norma común para todos los hablantes de la lengua, y es precisamente la que otorga unidad a esta¹².

Sobre esta cuestión ya se expresaba previamente Rosenblat (1956) en los mismos términos: el habla geográfica, popular o familiar tiene un color local, pero el habla culta “obedece a normas generales de unidad hispánica” (Rosenblat, 1956:26; cf. de Stéfano, 2003:90). Por ello, mientras el habla popular o familiar se caracterizan por la diferenciación y la variación, el habla culta tiene el rasgo contrario, la unidad, pues en ella reside la esencial unidad del español. Por ello, tal como discute de Stéfano (2003:91), a juicio de Rosenblat, la mayor aberración de la noción tradicional de corrección lingüística estriba en la confusión que supone aplicar un mismo patrón o criterio a todo contexto o circunstancia del habla, estrategia propia del purismo. La diferencia con respecto a qué formas usar reside precisamente en el contexto: “Allá en su rincón, rústico o familiar, cada cual puede hablar la lengua que le dé la gana. Pero en la cátedra, en la prensa, en el libro, en la tribuna, hay unos imperativos categóricos” (Rosenblat 1956: 627). En resumen, Rosenblat propuso “una noción de lo correcto que respetase la pluralidad de normas según los niveles y ámbitos de uso” (Moure, 2004:394), algo que el purismo no reconoce, dada su enorme rigidez.

Para finalizar, aunque, como hemos visto, la opinión que Rosenblat tiene del purismo es muy negativa, le reconoce irónicamente algo de valor en un sentido muy específico, aunque insospechado para el propio purismo: “el valor de toda la obra del purismo no está en su eficacia docente, casi nula, sino en la documentación de usos lingüísticos... Los puristas se salvan como recolectores” (Rosenblat, 1960:16-17).

5. CONCLUSIONES

Ángel Rosenblat es una de las figuras más notables de la filología y la lingüística españolas, tal y como numerosos autores han puesto de manifiesto. El presente artículo ha tratado de justificar que a sus muchos méritos reconocidos debe añadirse otro que, sin embargo, ha pasado prácticamente desapercibido: su rechazo del purismo, basado en una perspectiva crítica tan contundente como justificada (y, de manera vinculada, su rechazo del prescriptivismo, dada la estrecha relación entre esta posición y el purismo). Aunque Rosenblat escribió sobre esta cuestión hace bastantes decenios, las razones aducidas contra el purismo son muy semejantes a las sostenidas actualmente por la lingüística. Por ello, el pensamiento de Rosenblat al respecto es a mi juicio muy destacado, y debería disponer del reconocimiento del que, hasta ahora, ha carecido.

A continuación, se resaltarán brevemente varios aspectos que recapitulan el tratamiento efectuado en las páginas previas:

1. La discusión crítica que Rosenblat ofrece del purismo se basa en premisas estrictamente lingüísticas, algo muy destacable teniendo en cuenta el momento en el que este autor escribió al respecto.
2. En su crítica contra el purismo, Rosenblat no se limitó a rechazar la definición reducida de purismo (rechazo hacia los términos procedentes de otras lenguas), sino que también atacó lo

¹² Y sin embargo reconoce que las normas gramaticales pueden cambiar con el tiempo, algo que no deja en buen lugar al purismo. Por ejemplo, señala Rosenblat (1967:23) que el laísmo era general en Castilla incluso en el nivel culto, siendo la norma académica hasta fines del siglo XVIII; sin embargo, la RAE acabó por rechazarlo.

que se conoce actualmente como la definición amplia (rechazo hacia los elementos vinculados con la variación, sea geográfica, social o situacional).

3. Con respecto a los extranjerismos, Rosenblat no solo sostuvo la necesidad de incorporar palabras procedentes de otras lenguas, sino que, especialmente, mostró la inviabilidad del purismo, porque las lenguas no pueden ser ‘puras’: lejos de ello, responden a un mestizaje donde se reúnen términos de muy diferente procedencia y sin los cuales la lengua no sería viable, algo que el español ejemplifica a la perfección.

4. Además, Rosenblat achacó al purismo que mantiene una visión deturpada y artificial de la lengua, reducida únicamente al diccionario o a la gramática. Rosenblat rechazó categóricamente esta posición, que implica sostener que la lengua es un objeto de museo completamente apartado del uso real: sin el uso, la lengua no sería nada.

5. Rosenblat también criticó mordazmente el rechazo del purismo a la variación (definición amplia), esto es, a los elementos procedentes de variedades no estándares. El tratamiento de esta cuestión por parte de Rosenblat es muy interesante, pues sostiene que el cambio lingüístico y la variación son un proceso natural. De hecho, defiende que la variación es signo de riqueza en la lengua (frente a esta posición, el purismo considera que el cambio corrompe la lengua y que la variación es un mal que se debe evitar).

6. En relación con esto, debe realizarse el hecho de que Rosenblat defendió firmemente la dignidad, el respeto y el valor de todos los dialectos, como expuso el subapartado 4.2, en idénticos términos a los que más de medio siglo más tarde proclamó Trudgill (2016: xiv), quien escribe que todos los dialectos (también las lenguas) “are [...] worthy of respect and preservation”, lo que muestra a las claras la modernidad del pensamiento de Rosenblat. Esto destaca especialmente porque cuando Rosenblat escribía sus puntos de vista al respecto, la sociolingüística estaba dando sus primeros pasos. A pesar de ello, Rosenblat expuso un pensamiento que es básicamente coincidente con la visión sociolingüística más actual sobre el valor de las variedades dialectales. Tengamos en cuenta que una de las primeras defensas firmes del igualitarismo lingüístico es Labov (1969). Por ello, Rosenblat puede verse como un precedente en el mundo hispánico (al igual que Hall, 1950, en el anglosajón) en ese sentido: Rosenblat defiende firmemente la legitimidad inherente de las variedades geográficas, sociales y contextuales.

7. El último aspecto que deseo resaltar, muy vinculado con el previo, consiste en que Rosenblat fue muy crítico con el criterio de corrección lingüística desde una perspectiva que, de nuevo, es muy semejante a los argumentos manejados por la sociolingüística contra él. No solo le achaca Rosenblat el defecto clave de que ofrece un juicio absoluto, independiente de cualquier contexto, sino que, en especial, se percata de que la corrección lingüística supone una falacia, porque, a pesar de su nombre, presupone un juicio que no es lingüístico, sino extralingüístico, de tipo social. Por ello, Rosenblat puede verse como un ilustre precedente del rechazo que los lingüistas muestran del criterio de corrección y de las razones aducidas para ese rechazo, que la sociolingüística empezó a tratar críticamente de manera generalizada a fines de los años 70 y comienzos de los 80.

Referencias

- Aitchison, Jean. 2001. *Language Change: Progress or Decay?* 3rd ed. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511809866>
- Alvar, Manuel. 1973. Ángel Rosenblat. *Letras* 29. 67-70.
- Álvarez de Miranda, Pedro. 2013. Nadie es purista. Rinconete, Centro Virtual Cervantes, 15/10/2013. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/el_rinconete/antiores/octubre_13/15102013_01.htm
- Amorós Negre, Carla. 2009. El 'estándar': tipología y definiciones. Su vinculación con la norma. *Revista Española de Lingüística* 39/2. 37-61.
- Andersson, Lars-Gunnar & Peter Trudgill. 1990. *Bad Language*. Oxford: Basil Blackwell.
- Ayres-Bennett, Wendy. 2020. From Haugen's codification to Thomas's purism: Assessing the role of description and prescription, prescriptivism and purism on linguistic standardization. *Language Policy* 19. 183-213. <https://doi.org/10.1007/s10993-019-09521-4>
- Bagno, Marcos. 2007. *Preconceito lingüístico. O que é, como se faz*, 49 ed. São Paulo: Edições Loyola.
- Bańko, Mirosław. 2023. Linguistic purism. *The Magazine of the Polish Academy of Sciences* 2/78. 16-17. <https://doi.org/10.24425/academiaPAS.2023.147017>
- Battistella, Edwin. 2005. *Bad Language. Are Some Words Better Than Others?* New York: Oxford University Press.
- Brunstad, Endre. 2003. Standard language and linguistic purism. *Sociolinguistica – International Yearbook of European Sociolinguistics* 17. 52-70. <https://doi.org/10.1515/9783110245226.52>
- Burridge, Kate. 2002. *Blooming English. Observations on the Roots, Cultivation, and Hybrids of the English Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Caballero Bonald, José Manuel. 2013. Del mestizaje y la lengua literaria. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Cito por la versión publicada en Santiago Muñoz Machado (dir.), *Crónica de la Lengua Española 2022-2023*, 37-45. Barcelona: Planeta, 2023.
- Calero Vaquera, María Luisa. 2020. La RAE como microcosmos ideológico del siglo XIX. En Borja Alonso Pascual, Francisco Escudero Paniagua, Carlos Villanueva García, Carmen Quijada Van Den Berghe & José J. Gómez Asencio (eds.): *Lazos entre lingüística e ideología desde un enfoque historiográfico (ss. XVI-XX)*, 37-52. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Celdrán Gomariz, Pancrancio. 2006. *Hablar con corrección. Normas, dudas y curiosidades de la lengua española*. Madrid: Temas de Hoy.
- Cidrás Escáneo, Francisco. 2005. A sintaxe na gramática: problemas de descrición e problemas de prescrición. En Rosario Álvarez & Henrique Monteagudo (eds.), *Norma lingüística e variación. Unha perspectiva desde o idioma galego*, 335-357. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. <https://doi.org/10.17075/nlv.2005.016>
- Clark, Romy & Roz Ivanič. 1997. *The Politics of Writing*. London: Routledge.
- Crystal, David. 2010. *The Cambridge Encyclopedia of Language*, 3rd ed. Cambridge: Cambridge University Press.
- Curzan, Anne. 2019. What makes a word 'real'? En Caroline Myrick & Walt Wolfram (eds.), *The 5 Minute Linguist. Bite-Sized Essays on Language and Languages*, 3rd ed., 45-59. Sheffield: Equinox Publishing.
- Daniels, Harvey A. 1983. *Famous Last Words. The American Language Crisis Reconsidered*. Carbondale, IL: Southern Illinois University Press.

- De Cortázar, Diego. 1914a. El purismo. *Boletín de la Real Academia Española* I. 39-42.
- De Cortázar, Diego. 1914b. El purismo. II. *Boletín de la Real Academia Española* I. 147-150.
- De Stéfano, Luciana. 2003. Ángel Rosenblat. *Boletín de Lingüística* 19. 86-96.
- Di Tullio, Ángela. 2015. El español de América y la tradición prescriptiva. En Víctor M. Longa (ed.), *Representaciones sobre la variación lingüística: lenguaje, prescripción y discriminación*. Número especial de *Representaciones. Revista de Estudios sobre Representación en Arte, Ciencia y Filosofía* XI/2. 117-147.
- Dorian, Nancy. 1994. Purism vs. compromise in language revitalization and language revival. *Language in Society* 23. 479-494. <https://doi.org/10.1017/S0047404500018169>
- Durkin, Philip. 2014. *Borrowed Words. A History of Loanwords in English*. New York: Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199574995.001.0001>
- Fasold, Ralph. 2006. The politics of language. En Ralph Fasold & Jeff Connor-Linton (eds.), *An Introduction to Language and Linguistics*, 373-400. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fasold, Ralph & Jeff Connor-Linton. 2006. Introduction. En Ralph Fasold & Jeff Connor-Linton (eds.), *An Introduction to Language and Linguistics*, 1-11. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hall, Robert A. Jr. 1942. *The Italian questione della lingua: An Interpretative Essay*. Chapel Hill, NC: University of North Caroline Press.
- Hall, Robert A. Jr. 1950. *Leave Your Language Alone!* Ithaca, NY: Linguistica.
- Haspelmath, Martin & Uri Tadmor (eds.). 2009. *Loanwords in the World's Languages. A Comparative Handbook*. Berlin: De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110218442>
- Hernández, Esther. 2007. Ángel Rosenblat y el español de América: influencia de la escuela de *filología* española en su obra y cartas a Menéndez Pidal. *Revista de Indias* LXVII/239. 185-220. <https://doi.org/10.3989/revindias.2007.i239.597>
- Huttl-Worth, Gerta. 1959. Foreign borrowings in Russian. *The Slavic and East European Journal* 3. 47-54.
- Labov, William. 1969. The logic of nonstandard English. En James E. Alatis (ed.), 20th Annual Round Table. *Linguistics and the Teaching of Nonstandard English to Speakers of Other Languages or Dialects. Georgetown University Monographs on Languages and Linguistics* 22. 1-44.
- Langer, Nils & Agnete Nesse. 2012. Linguistic purism. En Juan Manuel Hernández-Campoy & Juan Camilo Conde-Silvestre (eds.), *The Handbook of Historical Sociolinguistics*, 607-625. Oxford: Wiley Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9781118257227.ch33>
- Lass, Roger. 1997. *Historical Linguistics and Language Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lázaro Carreter, Fernando. 1985. *Las ideas lingüísticas en España en el siglo XVIII*. Barcelona: Crítica.
- Lescasse, Marie-Églentine. 2024. ¿Qué es el purismo? *Circula. Revue D'Idéologies Linguistiques* 8. 103-128.
- Longa, Víctor M. 2015. ¡La lengua se corrompe! Prescriptivismo y representaciones apocalípticas sobre el lenguaje en un 'Jeremías' moderno. En Víctor M. Longa (ed.), *Representaciones sobre la variación lingüística: lenguaje, prescripción y discriminación*. Número especial de *Representaciones. Revista de Estudios sobre Representación en Arte, Ciencia y Filosofía* XI/2. 81-116.
- Longa, Víctor M. 2019. Dialectos menospreciados en un manual de Dialectología. Análisis crítico de algunos trabajos recogidos en Alvar (dir.) (1996). *Dialectología* 22. 81-99.

- Longa, Víctor M. 2025. Bibliografía seleccionada y comentada sobre prejuicios lingüísticos, ideas erradas y mitos referidos al lenguaje. *Moenia. Revista Lucence de Lingüística & Literatura* 29. 1-47. <https://doi.org/10.15304/moenia.id9321>
- Longa, Víctor M. & Juan J. López Rivera. 2009. Algunos comentarios críticos sobre el libro *Hablar con corrección*, de Pancracio Celdrán Gomariz. *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante* 23. 353-370. <https://doi.org/10.14198/ELUA2009.23.15>
- Longa, Víctor M. & Juan J. López Rivera. 2020. Reseña de Soledad Moliner 2009, *Primeros auxilios para hablar bien español. Guía práctica sobre los errores más frecuentes en nuestro idioma y recetas para subsanarlos*. Bogotá: Aguilar. *Pragmalingüística* 28. 302-320. <https://doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2020.i28.19>
- Lope Blanch, Juan M. 1963. Reseña de Á. Rosenblat, Las generaciones argentinas del siglo XIX ante el problema de la lengua. *Hispanic Review* 31. 286-288. <https://doi.org/10.2307/471644>
- Ludwig, Ralph. 2000-2001. Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual. *Boletín de Filología XXXVIII*. 167-196.
- Marimón Llorca, Carmen. 2024. *El columnismo lingüístico frente a la cambiante realidad de las lenguas*. Berna: Peter Lang. <https://doi.org/10.3726/b21146>
- McWhorter, John. 1998. *The Word on the Street: Fact and Fable About American English*. New York: Plenum Trade.
- Monteagudo, Henrique. 2005. Do uso á norma, da norma ao uso (Variación sociolingüística e estandarización no idioma galego). En Rosario Álvarez & Henrique Monteagudo (eds.), *Norma lingüística e variación. Unha perspectiva desde o idioma galego*, 377-436. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega. <https://doi.org/10.17075/nlv.2005.018>
- Montes, José Joaquín. 1984. Ángel Rosenblat (1902-1984). *Thesaurus XXXIX/1-3*. 419-421.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. 2000. *La dignidad e igualdad de las lenguas. Crítica de la discriminación lingüística*. Madrid: Alianza Editorial.
- Moreno Cabrera, Juan Carlos. 2025. *Lengua, dialectos, hablas. Crítica de la dialectoideología española*. Granada: Hojas Monfies.
- Moure, José Luis. 2004. Ángel Rosenblat en el centenario de su nacimiento. *Boletín de la Academia Argentina de Letras LXIX*. 387-397.
- Noémi, Fazakas. 2015. Language myths and ideologies in the new media. *Revue Internationale d'Études en Langues Modernes Appliquées / International Review of Studies in Applied Modern Languages* 8. 102-113.
- Penny, Ralph. 2000. *Variation and Change in Spanish*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pérez, Francisco Javier. 2003. El filólogo venezolano Ángel Rosenblat. Su caracterización como lingüista-historiador. *Revista de Filología* 21. 253-266.
- Pérez, Francisco Javier. 2018. Prólogo a Ángel Rosenblat, *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Clásicos ASALE 3, 9-38. Madrid: Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Picón Salas, Mariano. 1956. Hablar y escribir. En Mariano Picón Salas, *Viejos y nuevos mundos*. Selección y prólogo de Guillermo Sucre, 514-517. Caracas: Biblioteca Ayacucho, t. 101.
- Pinker, Steven. 1994. *The Language Instinct. How the Mind Creates Language*. New York: William Morrow. Cito por *El instinto del lenguaje. Cómo crea el lenguaje la mente*. Madrid: Alianza, 1995.

- Regueira, Xosé Luís. 2012. Autenticidade e calidade da lingua: purismo e planificación lingüística no galego actual. *Estudos de Lingüística Galega* 4. 187-201.
- Rosenblat, Ángel. 1956. *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, t. I. Caracas: Edime. Cito por la edición de la Col. Bicentenario Carabobo, Caracas, 2022.
- Rosenblat, Ángel. 1960. *Buenas y malas palabras en el castellano de Venezuela*, 2ª ed. t. II. Caracas-Madrid: Edime.
- Rosenblat, Ángel. 1962. *El castellano de España y el castellano de América. Unidad y diferenciación*. Cit. por la edición de Francisco Javier Pérez, Clásicos ASALE 3. Madrid: Asociación de Academias de la Lengua Española, 2018.
- Rosenblat, Ángel. 1967. El criterio de corrección lingüística. Unidad o pluralidad de normas en el español de España y América. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Sala, Marius. 1988. *El problema de las lenguas en contacto*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Senz, Silvia & Montserrat Alberte (eds.). 2011. *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las Academias de la Lengua Española*, 2 vols. Barcelona: Melusina.
- Tadmor, Uri. 2009. Loanwords in the world's languages: Findings and results. En Martin Haspelmath & Uri Tadmor (eds.), *Loanwords in the World's Languages. A Comparative Handbook*, 55-75. Berlin: De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110218442.55>
- Thomas, George. 1991. *Linguistic Purism*. London: Longman.
- Torres Martínez, Marta. 2021. Sobre purismo lingüístico en la prensa española del siglo XIX: en torno a la figura de A. de Capmany. *Anuario de Estudios Filológicos XLIV*. 277-296. <https://doi.org/10.17398/2660-7301.44.277>
- Tribulato, Olga, Federico Favi & Lucia Prauscello. 2024. *Ancient Greek Purism. 1: The Roots of Atticism*. Berlin: De Gruyter. <https://doi.org/10.1515/9783111382890>
- Trudgill, Peter. 2016. *Dialect Matters. Respecting Vernacular Language*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781316418109>
- Trudgill, Peter & Howard Giles. 1983. Sociolinguistics and linguistic value judgements: Correctness, adequacy and aesthetics. En Peter Trudgill, *On Dialect. Social and Geographical Perspectives*, 201-225. Oxford: Basil Blackwell.
- Tusón, Jesús. 1996. *Los prejuicios lingüísticos*. Barcelona: Octedro.
- Wardhaugh, Ronald. 1999. *Proper English: Myths and Misunderstandings About Language*. Oxford: Blackwell.
- Weber, Jean-Jacques. 2015. *Language Racism*. Basingstoke: Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1057/9781137531070>